

COMUNICADO DE PRENSA

C 160

Boyacá libre de Sarampión y Rubéola, busca campaña de vacunación que inició esta semana

La meta es vacunar a 176.830 niños menores de 11 años, independientemente de su esquema vacunal.

Tunja, 15 de abril de 2021. (UACP). Disminuir la presencia y transmisión de sarampión y rubéola, en el territorio nacional, mediante la ejecución de un plan de alta calidad, que garantice el mantenimiento de la eliminación de estas enfermedades y el acceso de la población objeto a la inmunización, es lo que concentra los esfuerzos del Departamento en las próximas semanas.

Según la directora de Promoción y Prevención, Mónica María Londoño Forero, es una prioridad para la salud pública del Departamento, lograr en un tiempo record de 4 semanas, la inmunización de por lo menos el 80% de esos 176.830 pequeños, que necesitan la vacuna como el mecanismo de protección más seguro contra el sarampión y la rubéola, que ha generado enfermedad y muerte y que a pesar de estar erradicada, necesita de todos los esfuerzos para mantener el territorio boyacense libre de ellas.

Esta jornada que inició el 12 de abril y cuyo lanzamiento central será el 24 de este mes, coincide con la Semana de Vacunación de las Américas, lo que constituye una gran oportunidad para llegar a esa población que se debe inmunizar, priorizando durante las primeras 4 semanas a los municipios según la concentración de población, de mayor a menor cantidad; vacunando en las zonas de difícil acceso en las siguientes 4; y seguidamente inmunizando casa a casa, durante las otras 4 hasta completar las 12 semanas de duración que se tienen previstas para esta campaña, con un monitoreo rápido de vacunación que soporte el cumplimiento de la jornada vacunación.

“Si bien es cierto, el Plan de Vacunación contra el COVID-19 busca alcanzar una inmunidad de rebaño en nuestro país, para lo cual los territorios nos encontramos trabajando incansablemente, no podemos olvidarnos de la necesidad de protegernos de aquellas enfermedades evitables a través de las vacunas que hacen parte del Programa Ampliado de Inmunizaciones, PAI, y que con ocasión de la pandemia, se han visto afectadas en términos de disminución de coberturas de vacunación” indicó Londoño.

COMUNICADO DE PRENSA

Añadió que la vacunación de la población está a cargo de las empresas Administradoras de Planes de Beneficios, EAPB, que junto con las IPS vacunadoras, en cabeza de los mandatarios municipales, sus aliados estratégicos como el sector educación, ICBF, Prosperidad Social y las competencias que recaen sobre el Departamento, deberán intensificar y articular todas las acciones que garanticen el logro de las metas, lo que deberá reflejarse en la protección de la población, el mantenimiento de la eliminación de sarampión y Rubéola y la certificación alcanzada en años anteriores.

La referente del PAI, Sandra Antolínez Aunta, informó que la meta es lograr una cobertura útil de vacunación mínimo del 95% en estos niños, iniciando y completando su esquema vacunación triple viral, es decir, una primera dosis a los niños de un año de edad cumplidos y un refuerzo a los 5 años de edad.

Sin embargo, para esta campaña que inició el pasado 12 de abril, se busca vacunas a todos los niños nacidos entre el 01 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2019.

“Las IPS vacunadoras del PAI ya cuentan desde la semana pasada, con este biológico de sarampión y rubéola, por eso invitamos a padres de familia, cuidadores, profesores, madres FAMI, ICBF, Familias en Acción y todos los actores, para que nos ayuden con la divulgación de esta información, para lograr administrar esta dosis adicional a los niños y podamos protegerlos contra sarampión y rubéola”, manifestó Antolínez.

El objetivo de la jornada es el control del brote de sarampión, que inició en el país en marzo de 2018, evitando el restablecimiento de la transmisión endémica de esta enfermedad y asegurando mantener el estatus del país, como libre de sarampión y rubéola.

Para mayor información favor comunicarse con la profesional Deisy Jimena Montoya Hernández, al correo electrónico: pai@boyaca.gov.co, celular: 3133816077. **(Fin/Sandra Yamile Peña Soler/ Elsy E. Sarmiento Rincón. - UACP).**

**Unidad Administrativa de Comunicaciones y Protocolo
Gobernación de Boyacá.**